



RESULTADO DE LA OPA SOBRE ÁRIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. FORMULADA POR JSS REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

Miércoles, 6 de noviembre de 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por JSS Real Estate SOCIMI, S.A. sobre el 100% del capital social de Árima Real Estate SOCIMI, S.A., que fue autorizada con fecha 16 de octubre de 2024, ha sido aceptada por 25.807.076 acciones que representan un 99,32% de las acciones a las que se dirigió la oferta y del capital social de la sociedad afectada.

En consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado positivo, al haber sido el número de acciones comprendidas en las declaraciones de aceptación superior al límite mínimo fijado por el oferente para su efectividad (límite mínimo = 12.991.471 acciones).

Dicho resultado será publicado en los boletines de cotización de las bolsas de valores correspondientes a la sesión del día 7 de noviembre de 2024.